

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
y 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7898.

MADRID VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.
L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL.
Propio para establecimiento de coches.
Piamonte, 4.—Razon, en el café Imperial.

PREMIO, 10 MILLONES.
Se venden billetes lotería de la Habana á
2000 rs., vigésimo á 100. Sevilla, núm. 41.
LA GUERRA DE LA.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 8 DE AGOSTO.

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente
comunicacion oficial telegráfica, que
confirma las noticias que anticipó anoche
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
acerca del accidente ocurrido á S. M. el
rey y AA. RR. en el trayecto del Escorial
á la Granja.

Dice así:
«San Ildefonso, 7 (11.40 n.).
El presidente del Consejo de ministros
al ministro de Gobernacion: El mayordomo
mayor de S. M. el rey me dice lo siguiente:
«Excmo. Sr.: El sumiller de corps de S. M.
me dice con esta fecha lo que sigue:
El presidente de la real facultad de la real
cámara, D. Francisco Alonso y Rubio, me
trasmite la siguiente parte:
«Excmo. Sr.: A las doce y cuarto de esta
tarde, en la bajada del puerto de Navacerrada,
ha volcado, por haberse roto una rueda, el
carruaje en que iban S. M. y SS. AA. RR.,
teniendo el que suscribe la honra de
acompañarles.
S. M. se dislocó el brazo derecho, siendo
la dislocacion de la estremidad superior del
húmero hacia abajo y adelante.
Sobre el pretil mismo del camino y sin
tardanza reduje la dislocacion.
Se aplicó el apósito conveniente para
dejar inmóvil la articulacion ofendida y se
trasladó S. M. á otro carruaje en el que
llegó sin novedad al real palacio de San
Ildefonso.
El estado general de S. M. es bueno sin
que se haya desenvuelto la reaccion febril.
SS. AA. RR. no han sufrido ninguna lesion.
Lo que tengo el honor de poner en el
superior conocimiento de V. E. para los
efectos oportunos.»
De orden de S. M. lo traslado á V. E. para
su debido conocimiento y efectos subsiguientes.
Dios guarde á V. E. muchos años.
—Palacio de San Ildefonso 7 de agosto de
1879.—El jefe superior de Palacio, el
marqués de Alcañices.

Después publica la *Gaceta* las siguientes
disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real orden
disponiendo que durante la ausencia de D. Ni-
canor de Alvarado, subsecretario de este
ministerio, se encargue el director de los
Registros civil y de la propiedad y del no-
tariado, de dicha subsecretaria.

Hacienda.—Real orden accediendo á lo
solicitado por D. Mariano Cabeza de Vaca,
marqués de Portago, para la conversion
en bonos del Tesoro de la mitad de la carga
de Justicia que, procedente de oficios y
derechos enajenados, figura en el presu-
puesto de obligaciones generales del Es-
tado.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo
varios recursos de alzada.
—Circular á los gobernadores civiles
diciendo reglas respecto á los procedi-
mientos para el castigo de los juegos pro-
hibidos.

**Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 7.
El ministro de Relaciones exteriores y el
embajador de Francia en Madrid, han man-
dado á S. M. el rey de España de parte del
presidente de la república y de los mi-
nistros franceses, la expresion de su
sentimiento con motivo del fallecimiento
de la infanta doña Pilar.

San Ildefonso, 7 (7 t.)
Ha llegado la corte habiendo mudado el
carruaje después del vuelco.
Ocasión esta desgracia la rotura de
una rueda en el momento de tomar la pen-
última revuelta cerca de Venta de los
Mosquitos.
El rey ha bajado del coche por su pié.
Tiene una pequeña dislocacion en el
brazo derecho.
Herida Echagüe tambien ligera.

Paris, 7 (6 t.)
Segun telegramas de San Petersburgo
ayer han sido ahorcados en Kiew tres ni-
bilistas.

Liverpool, 7.
Segun noticias del Cabo de Buena Esperanza,
el general Wolseley ha declarado á los
zulus que en lo sucesivo serán goberna-
dos por Inglaterra.—*Fabra.*

Paris, 7.
En la Bolsa se ha cotizado:
El 5 por 100 francés, á 82-30.
El 5 por 100 id., á 116-35.
Exterior español, 45 (boisín 15).
Interior id., 14 (boisín 14 1/2).
Amortizable interior, 00 (boisín 00).
Idem exterior, (boisín 35 9/16).
Obligaciones de Cuba, á 436-75 (boisín á
35).
Consolidados Ingleses 97 1/2.

Algunos periódicos han supuesto que

el general D. Segundo de la Portilla no
volverá á encargarse de la presidencia
del consejo de redenciones por estar en
disidencia con el general Martinez
Campos.

Tan lejos de toda verdad se halla este
rumor que podemos asegurar que nunca
han sido mas cordiales las relaciones
entre el presidente del Consejo y el
director de redenciones y enganches.
El primero se halla altamente satisfecho
de la inteligente actividad con que el
general la Portilla ha normalizado la
situacion económica de aquella caja y
este no oculta su reconocimiento por el
apoyo que ha encontrado en el general
Martinez Campos para el reintegro de
los préstamos al Tesoro, hechos de fondos
de redenciones y enganches.

Anoche no se habían recibido en los
centros oficiales nuevas noticias respec-
to del incendio de los pinares de la
sierra de Cuenca, de que ya tienen co-
nocimiento los lectores de LA CORRES-
PONDENCIA.

Se esperan hoy.
Los ministros de la Gobernacion y
Estado tuvieron anoche, á las once y
cuarto, una conferencia telegráfica con
el presidente del Consejo de ministros.
El general Martinez Campos manifestó
á sus compañeros que el estado de
S. M. el rey era de tan visible mejora,
que se había levantado y recibido á los
jefes y oficiales de la guarnicion de
aquel real sitio.

Dió noticias detalladas del accidente
y del estado del general Echagüe, que
es tambien satisfactorio.

Pasado mañana se verá en consejo de
guerra la causa instruida con motivo
del asesinato de un guardia civil el día
de San Isidro. Parece que resultan
complicados dos paisanos.

Han salido para Sevilla los Sres. Cor-
balan y Sanchez Arjona, diputados de
aquella provincia.

El vapor-correo *Gijón*, que salió de
Santander el 20 de julio, ha llegado á
Puerto-Rico y continuado su viaje á la
Habana sin novedad.

En Cuba ha causado tan penosa im-
presion como en la Peninsula el falleci-
miento de la infanta doña Pilar.

Hé aquí el telegrama del general se-
gundo cabo Sr. Calleja, por hallarse en
el interior de la isla el señor marqués
de Peña-Plata.

«Habana, 5 de agosto.
Al ministro de Ultramar, el goberna-
dor general de la isla de Cuba:
Recibida noticia fallecimiento de la
serenísima señora infanta doña Maria
del Pilar Berenguela, ruego á V. E. se
sirva hacer presente á S. M. el rey y su
augusta familia el profundo dolor que
ha causado este infausto suceso en au-
toridades, corporaciones y habitantes
de la isla.—Calleja.»

El capitán general dice con esa mis-
ma fecha que no ocurre novedad en el
territorio de su mando.

Hoy recibimos la siguiente carta:
Alhama de Aragón, 2.
Es grande la concurrencia en estos ba-
ños, si bien dominando la de los pueblos
de la provincia y de las inmediatas, que
tienen concurrencia exacta de que el verano
es la época apropiada para su uso.
La suave temperatura, así como la pro-
pia de la localidad, que es fresca, hasta el
punto de no haber excedido este año la
temperatura máxima de 34°, que alcanzó
únicamente el 29 del pasado, no ofrecen,
en efecto, fuera de las épocas de calor,
condiciones tan favorables como requiere
por lo general el tratamiento de los enfer-
mos que aquí concurren.

En estos días ha comprobado el director
de los baños, D. José Salgado, á presencia
del visitador general de los estableci-
mientos de beneficencia y sanidad, que es azo-
el gas que en enorme proporcion se des-
prende de las aguas al nacer, y que las de
San Roque, que brotan á la orilla derecha
del río, disuelven antimonio y arsénico,
como las de las term. s. que están al otro
lado, y en las que descurrió el año pasado
la existencia de estos poderosos agentes
terapéuticos. Estos ensayos, practicados
con una pequeña parte de la disolucion
del residuo sólido de la concentracion de 50
litros de agua, que encomendó á una per-
sona apropiada, con el objeto de reservar
líquido para demostraciones ulteriores,
se han repetido ayer ante varios profes-
ores y el dueño de los baños de San Roque,
D. Antonio Rivas, habiendo obtenido en la
disolucion concentrada para desprender
el exceso de ácido y diluida nuevamente
en agua destilada, por medio de la cor-
riente de hidrógeno sulfurado, el precipi-
tado rojo vivo del proto sulfuro de anti-
monio, que se comprobó por el idéntico
resultado de la misma corriente en la di-
solucion del llamado óxido blanco de anti-
monio, hecha en el acto, y después de
acidular y calentar otra pequeña parte
del líquido, formó igualmente el sulfido
hídrico el precipi. de amarillo de canario
de proto sulfuro de arsénico, confirman-
dose tambien la presencia de estos ele-
mentos de mineralizacion tan raros y po-
derosos por el aparato de Marsh.

De nuestro corresponsal en Aranjuez
recibimos la siguiente carta:
«Aranjuez, 6.

El general Jaquetot ha permanecido en
este real sitio una semana, cuyo tiempo ha
invertido en girar la visita oficial al reg-
imiento lanceros de la Reina, habiendo in-
speccionado detalladamente todo lo que tie-

ne relacion con el referido cuerpo, quedan-
do altamente complacido del grado de ins-
trucccion y brillantez en que se encuentra
el mismo, por cuyo especial resultado ha
felicitado al digno coronel Sr. Conde Ve-
larte y demás jefes.

Tambien el brigadier Coello ha pasado
la rev. ta de inspeccion al cuadro del ba-
tallon reserva de Aranjuez, habiendo visto
con satisfaccion el estado de insruccion
y disciplina en que se halla, por lo cual
pueden estar orgullosos sus jefes, señores
Diaz Aymerich y Vidar.

A pesar del excesivo calor que se deja
sentir, el estado sanitario de la poblacion
es inmejorable, á lo que contribuye el ha-
ber desaparecido algunos de los muchos
pantanos que existian en las inmediaciones
de la poblacion. El municipio ha celebra-
do una importante sesion, con el exclu-
sivo objeto de procurar, por cuantos me-
dios estén á su alcance, sanear los terrenos
que lo necesiten, y obligar á los dueños
que tengan aguas estancadas en sus
posesiones, á que desaparezcan en un tér-
mino perentorio, como así mismo todo lo
que pudiera ser perjudicial á la higiene
pública.

En este coliseo se ha puesto en escena,
por los aficionados de esta localidad, *El
nudo gordiano*, siendo aplaudidos por su
actuada interpretacion.

El señor marqués de la Frontera ha sa-
lido precipitadamente para el Escorial
con la triste mision de recibir el cadáver
de nuestra malograda infanta doña Pi-
lar.—S. L.

Segun la estadística últimamente he-
cha por el Sr. Chorot, oficial del nego-
ciado de la prensa, del gobierno civil
de esta provincia, se publican en la
actualidad en esta corte 152 periódicos,
de los cuales 83 son políticos diarios,
15 políticos semanales ó quincenales, 39
científicos, 17 literarios, 6 de modas, 8
de espectáculos, 23 de intereses mate-
riales, 7 de anuncios y noticias, 4 cató-
licos y 3 protestantes.

Mañana sábado se efectuará en el
teatro del Príncipe Alfonso el beneficio
del célebre artista mister Holtum, el
que hará nuevos y sorprendentes tra-
bajos. Su bella y simpática esposa miss
Anna, ejecutará el difícilísimo y arries-
gado de recoger la bala.

No dudamos que esa noche estará
muy concurrido el favorecido coliseo
de Rivas, dadas las simpatías y popu-
laridad que han adquirido mister Hol-
tum y miss Anna.

El empresario del teatro Español don
Felipe Ducazal, salió ayer tarde para
Deva.

Parece que han sido detonados dos de
los presuntos autores del petardo que
estalló hace dos días en la puerta del
café de la Concepcion.

La nueva fragata *Aragón* se encuen-
tra ya atracada á la máquina en dispo-
sicion de recibir sus ocho calderas.

El cañonero *Cocodrilo* debe entrar en
barra en el dique flotante de Cartagena
para colocar su eje, y listo como enton-
ces se encontrara, saldrá para Mahon
donde desempeña el servicio de guar-
da-costas.

La escuadra de insruccion traspor-
tará desde Cartagena varios efectos
con destino á los arsenales de Cádiz y
Ferrol.

En tres pueblos de la provincia de
Toledo no se han podido verificar las
elecciones municipales por falta de
electores.

El objeto principal del viaje del gene-
ral Blanco por el interior de la isla de
Cuba es el de asesorarse personalmente
de las necesidades de las distintas
provincias. El gran mal que ha dejado
tras sí la insurreccion consiste en la
gavilla de malhechores y bandidos que
continúan infestando las ciudades y los
campos. Los de las ciudades y poblados
van cayendo en poder de la justicia.

Los campos de caña de los distritos
de la Habana, Matanzas y Santa Clara
se encuentran en excelente estado, y
si el tiempo sigue favorable, la próxima
zafra será grande.

Los canaverales que se incendiaron
en la pasada estacion han sido renova-
dos, y los hacendados tienen ante sí un
buen porvenir, descargados como están
del peso de las fuertes contribuciones.

El censo de 1877 demuestra que la is-
la tiene 1.344.469 habitantes ó sean 383
por milla cuadrada. En la poblacion de
color exceden los libertos á los escla-
vos en 59.424 almas.

Segun los datos que publica la sub-
direccion general de Hacienda, durante
el mes de junio último se ha cobrado en
todas las aduanas de la isla y por todos
conceptos 2.110.230 pesos. El año de 1872
se cobraron por iguales conceptos, pe-
sos 1.798.477, arrojando la comparacion
de dichas cantidades una diferencia á
favor de la recaudacion del último mes
del pasado año económico de 317.753 pe-
sos.

El señor comandante general de ma-
rina, deseoso de contribuir tambien por
su parte á la reduccion de las contribu-
ciones, ha resuelto hacer grandes re-
bajas en el presupu. to de gastos del
apostadero, que no pasarán de dos y
medio millon de pesos.

En Santiago de Compostela se ha

abierto una suscripcion para sufragar los
gastos del sepulcro de Santiago. Lo re-
caudado asciende ya á 71.400 rs., de los
cuales van gastados hasta 20 de junio
último 66.866'50, quedando 4.533 rs. 50
céntimos de existencia.

Durante la noche anterior el juzgado
de guardia ha estado bastante tranqui-
lo. Solo un conato de robo se verificó en
la calle de San Miguel, y hubo dos ca-
sos de lesiones bastante leves en otros
sitios.

Se dijo anoche que se había recibido
en Madrid una carta del Sr. Ruiz Zorri-
lla solicitando una entrevista con el se-
ñor Mártoz á la mayor brevedad posi-
ble.

Los amigos del Sr. Mártoz asegura-
ban que este hombre público se negaría
á pasar á Francia con objeto de cele-
brar la entr. vista solicitada por el jefe
del radicalismo.

La indicada carta habrá sido remitida
hoy á Alhama, donde se encuentra el
jefe del partido progresista democrá-
tico.

Ha sido autorizado el gobernador ci-
vil de Málaga para venir á Madrid, en-
cargando el mando de la provincia al
secretario.

Si, como espera el gobierno, se reci-
ben en el próximo correo que llegue de
Cuba los presupuestos que en aquella
isla se han formado, el señor ministro
de Ultramar los presentará á las Cór-
tes en los primeros días de la próxima
legislatura.

Segun comunicaciones recibidas en
la caja de Ultramar, parece que muy en
breve se remitirá por el capitán gene-
ral de la isla de Cuba fondos á dicho
centro, para satisfacer los alcances de
los fallecidos durante la pasada cam-
paña en la isla de Cuba.

Los periódicos de Paris desmienten
del modo más terminante los rumores
del viaje del presidente de la vecina re-
pública por los departamentos del Me-
diocidio.

En el mes de junio último entraron
en el puerto de Santiago de Cuba 42
buques con 4232 toneladas.

Parece que el ministro de Marina se
ocupa en vencer las dificultades que se
oponen á la pronta construccion de las
corbetas *Navarra* y *Castilla*, cuyos bu-
ques quieren que sean botados al agua
en los primeros meses del año próximo.

A principios de setiembre dejará el
cargo de jefe del apostadero de la
Habana el general La Rigada, encar-
gándose del mando el contraalmirante
Sr. Beranegr nombrado para dicho
destino.

En vista del telegrama dirigido por
el ayuntamiento de la Coruña á un pe-
riódico de Madrid, participando el
acuerdo adoptado por aquella corpora-
cion aprobando un voto de censura
contra los diputados gallegos por la
cuestion del ferro-carril del Noroeste,
el señor ministro de la Gobernacion ha
dirigido al presidente de aquel ayunta-
miento una fuerte comunicacion censu-
rando el acto que ha llevado á cabo,
por haberse estralimitado del cumpli-
miento de su deber, y al propio tiempo
ordenando que la espresada comunica-
cion figure en el acta de la primera se-
cion que celebre.

El jefe de la caja de Ultramar ha
adoptado las medidas más severas, á
fin de que aquel centro no pueda ser
sorprendido con documentos falsos, y
no se vean lastimados los respetables
intereses adquiridos á fuerza de gran-
des penalidades y fatigas por los defen-
sores de la integridad de la patria.

Un telegrama de Paris anuncia que
la reina Isabel, llegó el día 5 á las tres
de la tarde sufriendo una grande emoci-
on al saber la muerte de su augusta
hija Aquel mismo día regresó á Fontenay,
agobiada por el dolor.

El telegrama nos comunicó anoche la
siguiente noticia, lamentable bajo todos
conceptos:
Un demente hirió ayer tarde en Huer-
calovera (Almería) al alcalde, al presi-
dente de la diputacion provincial y al
juez de primera instancia de dicha lo-
calidad y á su propio hermano.

Pudo ser reducido al encierro sin que
ocasionara más víctimas.
Se ignoran los detalles respecto del
hecho que produjo tantas desgracias.

Se dijo anoche que había dimitido el
ayuntamiento de la Coruña.
La noticia no es oficial todavia.

BOLSIN.—En el de anoche fueron no-
minales los cambios del de la tarde an-
terior.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 8 DE AGOSTO.

La enérgica circular del señor minis-
tro de la Gobernacion sobre la persecu-

cion de juegos prohibidos, que hoy pu-
blica la *Gaceta*, está concebida en los
siguientes términos:
«La real orden circular de 4 de diciem-
bre de 1877 sobre la persecucion y castigo
de los juegos prohibidos, ha sido en algu-
nos casos interpretada con error, y es im-
portante que ese error desaparezca. El
ella se declaró que, siendo el juego de
azar un delito comprendido en el Código
penal, su castigo no debía hacerse guber-
nativamente por medio de multas, segun
costumbre ya muy generalizada, sino que
habia de ser objeto de un proceso crimi-
nal, instruido por los tribunales compe-
tentes. A pesar de ser esta declaracion tan
explicita, se ha creido por muchos que por
virtud de ella las autoridades gubernati-
vas y sus agentes nada tienen ya que ha-
cer respecto á los juegos prohibidos, pues
todo lo relativo á ellos, lo mismo en el cas-
tigo que en la investigacion del delito,
corresponde á los jueces de primera ins-
tancia.

De este error ha nacido cierta tibieza
por parte de los empleados de orden pú-
blico, que redundan en ventaja lamenta-
ble para los jugadores, porque sabido es que
el poder judicial no tiene tantos elemen-
tos de policia como la autoridad guber-
nativa para frustrar las precauciones de los
jugadores y poderlos sorprender en el acto
de cometerse el delito. Las autoridades
gubernativas y sus dependientes tienen
ahora, lo mismo que antes de la real orden
mencionada, perfecto derecho y obligacion
includible de vigilar los juegos y los ju-
gadores y procurar sorprenderlos. Lo único
que se les prohibe es imponer el castigo
gubernativo de las multas, pues en lu-
gar de esto deben someter los reos al ju-
zgado de primera instancia para el proceso
criminal y para la pena que correspondia
imponerles.

Encargo, pues, á V. S. que así lo tenga
entendido y lo haga entender á sus depen-
dientes; y que, lejos de cejar en la perse-
cucion de los juegos prohibidos, se vigore
su represion, haciendo que los em-
pleados de orden público, y aun los alcal-
des en su caso, visiten y vean con fre-
cuencia los casinos, cafés, fondas y demás
establecimientos que por su carácter pú-
blico están siempre abiertos para la auto-
ridad y para sus agentes, sin perjuicio
de que antes se emplee con sus jefes ó direc-
tores la prudente amonestacion y aper-
chamiento que las circunstancias aconse-
jen.

En cuanto á las casas particulares en
que se tenga fundada sospecha de que
haya juegos prohibidos, si bien debe res-
petarse la inviolabilidad del domicilio
consignada como derecho en la Constitu-
cion del Estado, hay que tener presente
tambien que para perseguir delitos ofrece
recursos suficientes la ley de enjuicia-
miento criminal, y el auto judicial para
penetrar en la morada donde se está co-
metiendo no se negará nunca habiendo los
suficientes motivos para dictarlo.

De real orden lo digo á V. S. para los
efectos espresados. Dios guarde á V. S.
muchos años. Madrid 7 de agosto de 1879.
Silveira.—Señor gobernador de la provin-
cia de.....»

Los periódicos de Pamplona dan es-
tensas noticias acerca del solemne ac-
to de la instalacion de la comunidad de
padres capuchinos en su antiguo con-
vento extramuros de la ciudad, y la
apertura al culto público de su iglesia
restaurada. La comunidad se compone
por ahora de unos catorce religiosos, y
forman parte de la misma algunos reli-
giosos que se hallaban en los conventos
del extranjero ó en las misiones de
América. El P. Guillermo, o togetario
que procedia del mismo convento, ha
hecho el viaje desde Bélgica con las
acostumbradas privaciones de la orden.

El jefe de la guardia civil de la co-
mandancia de Cuenca participa que á
consecuencia de un horroroso incendio
ocurrido el día 6 en el monte de *Buenache*,
han salido de la capital el gober-
nador civil, el ingeniero jefe de montes
y fuerzas de la guardia civil.

El vapor-correo *Gijón*, que salió de
Santander el 20 de julio, ha llegado
puntualmente á Puerto-Rico, y conti-
núa su viaje á la Habana sin novedad.

Parece que la s negociaciones enta-
bladas por los señores marqueses de
Villafuerte y Molins, el primero en re-
presentacion del Perú y el segundo en
la de España, para celebrar un tratado
de paz entre ambas naciones, están
muy adelantadas.

A propósito de este asunto dice un
colegio:
«Es de esperar que en dicho tratado se
pondrán á salvo los derechos de todos los
españoles cuyos bienes fueron secuestra-
dos y vendidos cuando consiguió su inde-
pendencia el Perú, concediéndoles la justa
indemnizacion que á muchos se les ha
reconocido en tratados anteriores.»

Por el ministerio de la Guerra se han
dictado las disposiciones siguientes:
Concediendo licencia al brigadier don
Isidoro Lull, jefe de la segunda brigada
de la tercera division del ejército de
este distrito.

—Id. autorizacion para regresar á la
Peninsula, y en situacion de cuartel, al
brigadier de ejército D. Gabriel Pellicer
y Reus.

—Destinando á la segunda seccion
de reserva del estado mayor del ejército,
al brigadier, procedente de Cuba,
D. Domingo Leon y Falcon.

—Id. á id. id. á D. Felipe Benito Na-
varro y Moran.

—Fijando su residencia en esta corte
al brigadier D. Juan Salcedo y Mar-
tilla.

Se ha concedido licencia para Alhambra de Aragón al brigadier D. March...

Ayer por la mañana llegó a Madrid el fujoco de la Torre, procedente de Biarritz...

En el tren que sale de Jerez ocurrió el miércoles último una sensible desgracia...

Un sangriento drama ha ocurrido a bordo del bergantín Oriá durante el viaje que acaba de hacer de Puerto-Rico...

Parece ser que uno de los tripulantes según parte dado por el capitán, se volvió loco y acometió a varios de sus compañeros...

El vapor Isabel la Católica recién llegado de Londres ha traído material para continuar las obras de la fragata Carmen...

Los desterrados de Mahon recibieron la noticia de su indulto con una alegría indescriptible.

Los primeros que tuvieron conocimiento de ello, constituyeron un grupo de diez ó doce, que esperando estaban al carterero...

El martes último llegó a Ferrol el contralmirante Sr. Croquer, capitán general del departamento...

Ha sido admitida por el juzgado de primera instancia de Alicante una querrela entablada por un individuo del partido democrático...

Ha llegado a Huesca el obispo de Jaca.

En las regatas verificadas en Alicante ha ganado el premio ofrecido la goleta Caridad.

Ha fallecido en Alicante el mozo del servicio de la plaza de toros que fué rogado por el toro Huracán...

El vapor Lorelly, de la marina de guerra prusiana, que salió de Vigo el día 5 del corriente...

Ha salido para Galicia el director general de Beneficencia, Sr. Aldecoa, acompañado de su secretario particular...

Ha salido para Sevilla el Sr. De Gabriel, electo gobernador de Málaga, á cuya capital se trasladará dentro de breves días.

Ha sido sorprendida por el nuevo jefe de orden público de Sevilla, Sr. Valdivieso, una casa donde se elaboraba y expendía tabaco de contrabando.

Es esperado en Santander el vapor Ferrolano, que debe llegar el 10 á aquel puerto para encontrarse en la capital del departamento el 14.

Ha sido nombrado administrador de correos de Santander D. Ramon Jover, que desempeñaba igual cargo en Valladolid.

De nuestro corresponsal en la Granja recibimos hoy la siguiente carta: «San Ildefonso, 7.

A las dos menos cuarto de la tarde han llegado á este real sitio S. M. el rey, S. A. R. la princesa de Asturias y S. A. A. las infantas doña Paz y doña Eulalia...

Próximamente á dos leguas de este real sitio, cerca de la Venta de los Mosquitos, más propiamente dicho, en la penúltima vuelta del puerto, el brek que conducía á la real comitiva sufrió la rotura de una de las ruedas traseras...

seguramente, según dictámen facultativo, no esperará notada alguna la salud de S. M. La completa curación será inmediata.

El médico Sr. Alonso, que no sufrió el menor contratiempo, auxilió á S. M. y al general Echagüe en los primeros momentos, haciéndoles la primera cura en el instante de la llegada al real Palacio...

S. M. se apeó del charaban en la entrada del Palacio, sin ayuda de nadie y demostrando gran serenidad y fortaleza de ánimo.

A las doce y media llegó á este real sitio la primera noticia del accidente, y acto continuo se pusieron en precipitada marcha, hacia el sitio del suceso, el coronel Ahumada, el conde del Pilar y otras personas...

Desde las once de la mañana, numerosa concurrencia ocupaba los alrededores del Palacio, ávida de presentar el testimonio más vivo de sentimiento á las reales personas, por la nueva y sensible desgracia que les aflige.

Apenas llegó S. M. al real palacio, acudieron á enterarse de su estado todas las autoridades, corporaciones, empleados y numerosas familias que constituyen la colonia veraniega...

Hoy se ha verificado una misa de requiem en sufragio del alma de la infanta doña Pilar, en la real colegiata.

Última hora, 12 noche.—Tengo el verdadero placer de manifestar, que según las noticias que he adquirido en Palacio, su majestad el rey sigue en un estado altamente satisfactorio...

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Ildefonso, 7 (6) noche, recibido el 8).

S. M. el rey sigue bien. La calentura no se ha declarado. Ha tomado alimento.

Después he recibido de pié á la oficialidad, á muchos individuos de la corte y á un gran número de personas de todas las clases sociales.

En el momento del vuelco ocurrido ayer, una rueda del coche pasó encima del sombrero de S. M.

Afortunadamente, el coche cayó al lado opuesto del precipicio.

La princesa y las infantas continúan sin novedad.

La contusión que recibió el general Echagüe, aunque algo más grave, no ofrece peligro alguno.

Se asegura que el general Martínez Campos permanecerá en este real sitio hasta la completa curación de S. M. que será muy pronta.

Londres, 8.

En la Cámara de los Comunes se discutirá la semana próxima la cuestión de Egipto.

Atenas, 8.

Las elecciones de diputados se verificarán el 5 de setiembre próximo, y se convocará la Cámara para el 22 del mismo.

Constantinopla, 8.

El gobierno turco sigue haciendo preparativos de guerra y ha tomado prestado dinero para pagar la guarnición de Constantinopla.

Viena, 8.

Continúan activamente las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Turquía y Grecia para el arreglo de la cuestión relativa á las fronteras.

Belgrado, 8.

Se considera segura una estrecha alianza entre la Servia y la Bulgaria con el Montenegro.

San Petersburgo, 8.

Para la semana próxima se anuncian nuevas ejecuciones de nihilistas en Kiev.

San Ildefonso, 8.

S. M. el rey ha pasado la noche completamente bien.

La princesa y las infantas continúan sin novedad.—Fabra.

Nuestro estimado compañero en la prensa D. Evaristo Escalera, ha entrado á formar parte de la redacción del periódico la Iberia.

Ha fallecido en el hospital de Valencia, en medio de los más terribles padecimientos, la infeliz gitaniña que se envenenó hace algunos días tomando una gran cantidad de fósforos.

El martes último se hallaba á la vista del puerto de Vigo la escuadra francesa del Mediterráneo que hace días estuvo en Gibraltar cuando allí arribó la inglesa.

En los días 24, 25 y 26 de setiembre inmediato, se verificará en Santander la exposición de ganadería.

Ha sido nombrado alcalde de Alhambra (Granada) D. José Canal Perez Navarro.

El martes último salieron para la provincia de Cáceres 406 trabajadores de la de Alicante, aprovechando la oferta de la empresa del ferro-carril de Malpartida á la frontera de Portugal, y

el donativo del gobierno para facilitar su traslación.

Dichos trabajadores son naturales de los pueblos de Finestrat, Benidorm, Busot, Nucia, Aguas y Polop.

Escriben de Vigo que la cara consistorial del ayuntamiento del Rosal ha sido pasto de las llamas. La explosión de gran cantidad de cohetes y bombas que se habían depositado en el edificio, causó la completa ruina de este en pocos momentos...

A la hora de cerrar esta edición de provincias recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

San Ildefonso, 8 (11'55 mañana). El estado de S. M. es altamente satisfactorio.

Ha pasado la noche bien, y por consejo de los médicos se ha levantado á las once.

La inflamación no se ha presentado ni un solo momento.

El presidente del Consejo de ministros regresará probablemente mañana á Madrid, en vista del buen estado de S. M.

De los informes autorizados que he adquirido, resulta confirmada la noticia de que no venia con velocidad el carruaje que lo conducía del Escorial á este real sitio, y la prueba es que había tardado tres horas y cuarto en recorrer menos de las tres cuartas partes del camino.—Mencheta.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Con esta fecha remito al director del Popular el siguiente comunicado, que deseo ver inserto en las columnas de su popular periódico.

Suyo afectísimo amigo, IGNACIO DE SABATER.

«Señor director del Popular:

Muy señor mío y de mi consideración. Llamado por telegrama, llevo en este momento de Málaga, tan solo para conocer el sueldo que su periódico me dirige en el número del 2 del corriente, sueldo que por sí solo basta para hundir en el cieno la reputación mejor sentada, porque no habrá nadie que, sin que se le advierta, pueda persuadirse de que un periódico sensato acoga en sus columnas, sin reservas, ni precaución de género alguno, especies de todo punto calumniosas é injuriosas.

Nada de comentarios, nada de reflexiones amargas, por mi parte, acerca del estado de rebajamiento á que se arrastra á la prensa periódica, convirtiéndola al llamado cuarto poder del Estado en ciego instrumento de menudadas pasiones personales, ya para lanzar cobardemente el empozonado dardo de la difamación, ya para distraer la atención pública del verdadero punto en que la justicia exige que se concentre.

Un libro, no un periódico, hubiera de necesitarse para desenvolver esta tesis, y por lo tanto habré de limitarme á oponer á unas afirmaciones calumniosas, amparadas con el anonimato, otras asentadas en la verdad y mantenidas por honrada firma.

1.ª Es falsa, completamente falsa la afirmación absoluta de que las letras que han dado ocasión al fraude del Tesoro, fueron cobradas por un dependiente mío.

Es cierto sí, que el nombre de ese que se supone dependiente aparece al pié de las letras; pero indicada la idea de falsedad de tales firmas, ni se ha depurado este extremo, ni la administración tiene competencia para ello. Para lo que tiene competencia, pero sin duda carece de capacidad ó de voluntad, es para advertir, censurar y castigar el hecho de que esas firmas hayan pasado como corrientes, sin llenarse ó indispensable requisito de exigir otra firma de conocimiento de ella, y de que se haya hecho después de cuarenta y cuatro días del pago legítimo el pago duplicado de las letras, no solo con esta insubstancial falta, sino sin exigir, tratándose de letras garantidas y protestadas, ni el resguardo de garantía, ni los demás requisitos legales.

2.ª Que se han mandado retener en las oficinas del Estado los valores que parecen míos. Con efecto, es cierto; pero ¿por quién? ¿En virtud de qué derecho? ¿Con qué autoridad y jurisdicción?

Veámoslo. La intervención general del Estado descubrió al cabo de cuatro años, y no hizo poco, si al fin hubo medio de que lo descubriera, que en 18 de febrero de 1875 se habían pagado por duplicado unas letras del Tesoro á cargo de la comisión de Hacienda en Londres y devueltas con protesta.

Dada la noticia á la dirección general del Tesoro, oficina que, dicho sea de paso, fue la ordenadora del pago fraudulento, se instruyó el oportuno expediente, el cual, como nutrido de suficiente materia criminal, fué remitido íntegro á los tribunales de justicia, acentuándose, merced á una malevolencia que no he podido explicar, toda clase de indicios contra mí.

Impresionado el tribunal, me hizo blanco de sus procedimientos con una vehemencia tal, que no me dejaba momento alguno de reposo, y ora me recibía una y otra declaración, ora inspeccionaba los libros de contabilidad de mi casa, ora resolvía y analizaba minuciosamente hasta los más antiguos copiosos de mi correspondencia.

Todo en vano, tratándose de mi daño; todo en extremo fructuoso para la recta administración de justicia y para la integridad de mi honra.

Volé instantáneamente á donde estaba me hallaba, y obtuve que el auto que me molestaba se repusiera, dejándolo sin efecto en todas sus partes. Esta reposición fué apelada y tenazmente combatida, en virtud de instrucciones de las oficinas de Hacienda, hasta el punto de pretenderse que no se me oyerá, de lo cual no hay ejemplo en los fastos jurídicos, pero la justicia se abrió paso y la ejecutoria de la Audiencia del territorio puso inapelable sello á la reposición acordada.

Si pues una inconcebible malevolencia pudo asestar contra mí los tiros de la sospecha, llegó una ejecutoria á romper en menudos trozos el puñal que allá en la teñebrosidad del misterio se me asestaba.

Libre del procedimiento criminal, único posible tratándose de fraude, contra una

persona ajena á las dependencias del Estado parecía poder descansar tranquilo, reponiéndome de la agresión sufrida, porque la legislación, de acuerdo con el común sentido, solo reconoce en estos casos dos procedimientos: uno, el criminal, contra los autores, cómplices y encubridores, sean cuales fueren, tanto para la impenición de la pena, cuanto para la reparación del daño causado; y el otro, el administrativo, de reintegro, severa cuanto ineludiblemente establecido por los artículos 22 y 45 de la ley de contabilidad contra los funcionarios públicos que por comisión ó omisión hubieren dado lugar al daño de los intereses públicos, á fin de exigirles la responsabilidad que, cuando no es directa, rara y milagrosamente deja de ser subsidiaria, por notoria que sea la prohibida de ese responsable administrativo.

Mas hé aquí, que toda prevision resulta fallida, porque se inventa un tercer procedimiento, bautizándolo con el nombre de gubernativo; procedimiento á beneficio del cual se pone en clausura la ley de contabilidad, otorgando un bil de indemnidad á los que ella señala como responsables, y se burla la ejecutoria de los tribunales á que la misma administración había sometido íntegro el expediente, para lanzar contra mí la más ilegítima de las agresiones, ó sea un mandamiento de apremio.

En vano se protesta; en vano invoco la legislación y los sanos preceptos de jurisprudencia y las más leales indicaciones de la razón y del buen sentido. ¡Todo inútil! El sicario, patrimonio de los tiranos, es la única ley del informe procedimiento, y merced á él se pretende anonadarme con el escándalo de lanzar á la expectación pública, mis muebles, presa de una comisión de apremio.

¡Qué mucho que se hayan mandado retener valores míos! Lo extraño es que en la fatal pendiente de tanto desafuero, no se haya atentado contra mi seguridad personal, que quien así olvida las leyes y menosprecia á los tribunales, no sería ese rano que se juzgará trasportado á la época feudal, atribuyéndose el señorío de horca y de cuchillo.

3.ª Es falso, completamente falso que yo haya dicho que nada de lo que hay en mi casa es mío, inclusa la cama. Esta afirmación sobre falsa es grosera. Nadie me ha preguntado lo que tengo, y por lo tanto no he tenido ocasión de decir tal cosa. Y si por ventura se ha lanzado el apremio contra una casa que no es mía, esto no significa que no tenga casa propia, ni cama en que dormir, porque cuando menos, no debe ocultarse que ocupo un puesto en el Senado y para ello he necesitado justificar una renta de que podían haberse apoderado. El ataque, pues, es grosero, vulgarisimamente grosero, y no se comprende que haya podido ser acogido por un periódico de las condiciones del que usted dignamente dirige.

4.ª Que deso aparezca como el más humilde de los pobres. ¡Qué apóstrofo tan torpe á quien queda dicho acaba de acreditar la renta necesaria para honrarse con un asiento en el Senado! ¡Qué afirmación tan maliciosa y agresivamente inspirada! ¡Querer aparecer como pobre el que si empieza rechazando indignado la agresión ilegítima, no por eso ha dejado de mostrar á las oficinas como materia en que poder cebarse hasta 13 millones en créditos garantizados, y más de ocho millones en fincas libres de todo gravamen! ¡Que los capitalistas, como dice el Tribuna, suelen tener muchos acreedores, pues si me toman como tal no me han de encontrar un síquero! ¡Qué apóstrofo, repito, tan horrible! ¡Qué agresión tan nauseabunda! ¡Por qué no decir en vez de esto, que lo que se ha querido no es cobrar, sino dar el escándalo, perseguir, vejear, para distraer la atención de otra parte, y ver de conseguir que el temor á ese escándalo me hiciera sumisivo?

5.ª Que por lo demás, tengo razón, porque mi personalidad no ha cobrado las letras. ¡Y esto se dice con la mayor ironía, y esto se sella por el Liberal lamentando que haya banqueros que arrastran coche y ocupen un asiento en el Senado, y no tengan cama propia en que acostarse! ¡Y no he de lamentar yo que así se emplee la honrada pluma del periodista! ¡Y no he de maldecir esa facilidad bochornosa con que se acoge todo lo que mancha ó hierde!

Mucho, muchísimo me queda que decir; pero por desgracia sé que el veneno de la calumnia se abre paso con celeridad vertiginosa, y que á la vez que con fruición se lee lo que infama, cansa leer lo que justifica.

Tengo, pues, que concluir, mas no he de hacerlo sin llamar la atención de usted hácia el hecho tan evidente como original é inesplicable, de que el apremio contra mí lanzado, no solo hiere la legislación y desprecia á los tribunales, sino que está en oposición abierta con la conciencia misma del ministro que ha tenido la voluntad de expedirlo.

Demostración. En caso idéntico, y lo que es más notable, tratándose de empleados públicos, fué consultado el consejo de Estado en pleno acerca de sí, á pesar de la ejecutoria de los tribunales, absolviendo, podía la administración perseguir el reintegro, de los que habían estado sometidos al procedimiento criminal, y el consejo de Estado consultó que, resueltas las cuestiones por los tribunales de justicia, no cabe volver sobre el mismo punto en la vía gubernativa, porque sobre las convicciones de la administración está la sentencia de los tribunales, que es la verdad legal, que es preciso obedecer y cumplir.

Esta sana doctrina fué acogida por la Real orden de 3 de marzo último, firmada por el mismo ministro de Hacienda que ha lanzado sobre mí el apremio, desdenando al consejo de Estado, torciendo su propia opinión y despreñando esa verdad legal que se complace en mi daño en no obedecer ni cumplir.

¡Para qué decir más! País en que esto sucede, y en que la víctima tiene que sufrir aun los empozonados dardos de la prensa periódica, es ciertamente un país digno de profunda lástima.

Sírvase Vd. meditarlo, señor director, y de seguro que volará cuidadoso, para que en lo sucesivo no se manchen las columnas de su acreditado diario con retazos de libelo como el que ha puesto la pluma en mis manos.

De usted con toda consideración, atento seguro S. Q. B. S. M.—I. DE SABATER.

Madrid 6 de agosto de 1875.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE AGOSTO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA HA RECIBIDO ESTA TARDE, DESPUES DE CERRADAS

las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos:

Real sitio de San Ildefonso, 8 (1 t.)

S. M. el rey se ha levantado al medio día, almorzando con bastante apetito. Encuéntrese notablemente aliviado. El parte facultativo así lo confirma añadiendo que la contusión que recibió e rey al caer del carruaje, no ofrece peligro alguno, y que sigue su curso natural, encontrándose perfectamente bien.

S. A. la princesa de Asturias y las infantas siguen en perfecto estado de salud. El general Echagüe mejora, habiendo disminuido la intensidad de los dolores. El general Martínez Campos se encuentra en estos momentos conferenciando con el rey.

Se han recibido numerosos telegramas felicitando al rey por haber escapado de una nueva desgracia, y felicitando igualmente á sus augustas hermanas por haber salido ilestras.

La nueva desgracia que aflige á la real familia ha producido tan penosa impresión entre las personas de temporada en este real sitio, que hasta las reuniones de carácter familiar se han suspendido.

Según las últimas noticias de Palacio, el general Martínez Campos regresará mañana á esa en vista del estado satisfactorio que presenta la lesión en el brazo del rey.

Londres, 8.

Segun el Daily Telegraph, el gobierno de Inglaterra y el de Austria no abriga la intención de aceptar el proyecto de Rusia, relativo á la fortaleza de Arabatbia.

El Times de esta tarde dice que Citywago, rey de los zulús, está reuniendo nuevas fuerzas para luchar contra el ejército inglés.—Fabra.

El señor ministro de Hacienda ha llegado esta mañana á Madrid.

En Alfaro, á donde se había dirigido desde Miranda, como dijimos anoche, supo la noticia del desgraciado accidente ocurrido á S. M. y A. A. R. R.

Inmediatamente se puso en camino para esta corte con objeto de visitar á la real familia y permanecer á su lado. Esta tarde saldrá probablemente para la Granja, desde cuyo punto regresará á Logroño, donde se encuentra enferma de algun cuidado su señora madre política.

Esta mañana han salido de la cárcel de Villa, custodiados por la guardia civil, siete presidiarios, con destino á diferentes penales de la Península.

Hoy han salido los correos de Cuba y Puerto-Rico. El día 20 saldrá el de Filipinas.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Ciudad-Real, el obispo prior de las órdenes militares.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España en oro y plata 2.728.086 rs.

A las ocho de esta mañana se produjo un incendio en la tahona de la casa núms. 21 y 23, en la calle de las Navas de Tolosa, que fué sofocado á la media hora próximamente, sin más consecuencia que pequeñas pérdidas materiales.

Esta mañana se ha cometido un robo en la casa, núm. 12, pral., de la calle del Leon.

El autor ó autores del delito, que no han sido habidos, se llevaron unos 1000 reales en metálico, varias alhajas y algunas ropas.

Los duenos del cuarto estaban ausentes.

Esta mañana ha sido encontrada la caja de valores del Giro Mútuo, con evidentes señales de haberse intentado fracturarla, y á poco más, el autor ó autores del delito hubieran conseguido su criminal propósito.

El juzgado de primera instancia de guardia empezó á instruir el correspondiente sumario.

Anoche se verificó en el jardín del Buen Retiro la segunda presentación, por vía de ensayo en público, del Orfeon Normal de Madrid. La sociedad, dirigida por el Sr. Llanos, cantó con notable afinación y gusto la Aurora do Rille, y un wals del maestro Llanos, titulado El Deseo. Desde que el Orfeon se presentó por primera vez en el teatro del Principe Alfonso, ha adquirido mayor unidad en el conjunto y una cohesión en las voces, que no pueden menos de contribuir al efecto total de las masas corales.

Ha fallecido en la estación de baños de Arzola el señor marqués de Selva Alegre, primer introductor de embajadores.

La escampavía Serpiente apresó el día 5 en aguas de Puente Mayorga, cuatro botes, seis tripulantes y 18 pasajeros con tabaco y generos.

Se ha instalado el alumbrado en las calles del Rey é Isla de Cuba, correspondientes al distrito de Palacio, y se va también á proceder al afirmado del pavimento de las mismas.

El alcalde de aquel distrito, Sr. Pótopondrá al ayuntamiento el embellecimiento de la puerta de San Vicente

Aun cuando la Manana insiste sobre ello, nosotros hemos de repetir que Cuba no pasa nada, ni hay motivo ó más pequeño para sospechar en aque lla isla la existencia de los disturbios que se anuncian.

Y siendo esto verdad, escusamos decir que no son ciertos los telegramas proclamas revolucionarias que supot el colega recibidas en el ministerio Ultramar.

Hoy ha salido para el extranjero acompañado de su familia, el secretario del ayuntamiento Sr. Diezenta. Durante su ausencia, queda encaer

gado de aquella secretaría el oficial mayor Sr. Sanz.

Es inútil que el Liberal pretenda reafirmar nuestros informes autorizados, respecto de la supuesta conferencia del presidente del Consejo de ministros con el Sr. Cos-Gayon.

El subsecretario de Hacienda no ha tenido la honra de ver al general Martínez Campos después que salió de Madrid el señor marqués de Orovio el 31 de julio.

Por lo demás, el asunto que supone debió motivar la conferencia, tampoco lo conoce el Liberal, á juzgar por las indicaciones que hace.

El precio de la carne de vaca en el día de ayer en Madrid, ha sido de 33 á 36 rs. arroba.

El pan también ha bajado de precio. No obstante esto, la administración Militar continúa elaborando diariamente 10.000 libras por cuenta del ayuntamiento.

Así y todo, no conviene descuidar la cuestión de subsistencias, pues relacionado con ella está el alto precio que obtiene la legumbre y verduras, y en particular la patata, cuyo artículo, á pesar de hallarse en plena recolección, alcanza el subido precio de nueve á 12 rs.

Dice un periódico que los amigos del Sr. Moyano no conceden importancia política á la reunión celebrada recientemente en casa del señor conde de Valmaseda, pues suponen que la proposición del general Villate no prosperará en la junta directiva, cuando se reúnan todos los individuos que la componen.

Podrá suceder así; pero los afiliados á la tendencia Valmaseda Gutierrez de la Vega esperan tener mayoría en la junta cuando se trate la cuestión de conducta del partido, como fueron mayoría en la últimamente celebrada en casa del Sr. Moyano, acordando ratificar el acuerdo de benevolencia hacia el gabinete presidido por el general Martínez Campos.

En setiembre se sabrá cuál de las dos tendencias de la junta directiva prevalece, y hasta que esto suceda cuanto se diga es pura conjetura.

Ha salido para el Norte el director general de Aduanas Sr. Cervero con su señora.

Mañana tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega la Union, al que como ya hemos dicho, defenderá el eminente jurisconsulto señor Pi y Margall.

En el expres de esta tarde ha salido el señor ministro de Hacienda para Logroño, sin detenerse en la Granja, á consecuencia de las buenas noticias que se han recibido del estado de S. M. el rey.

Esta tarde ha salido para Francia la señora del coronel Gonzalez de Rivera.

El doctor Olavide ha salido para Zaragoza y Barcelona, donde pasará una temporada.

Los distinguidos maestros franceses C. Saint-Saens y J. Massenet han enviado al director de la Union artistico-musical, Sr. Breton, dos retratos con expresivas dedicatorias, como una débil muestra de gratitud por la hábil dirección que ha sabido imprimir á las célebres obras de aquellos autores que ha dado á conocer á nuestro público.

El diputado Sr. Chavarri ha salido con su hijo para San Sebastian.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado esta tarde con el de la Gobernación.

Hoy sale para Mondoñedo el diputado constitucional Sr. Martinez (D. Cándido.)

Esta tarde se han recibido los siguientes despachos telegráficos: Cuenca, 8.

Ha regresado el gobernador civil, habiéndose dominado el fuego que se declaró en los pinares de la sierra, contiguos á esta ciudad.

No hay que lamentar desgracias personales.

Castellón, 7.

En Segorbe y con motivo de la subasta para el arriendo de consumos se temía ayer tarde la alteración del orden público, según telegrama del alcalde de aquella localidad.

Los temores llegaron á realizarse, y grupos en ademán hostil trataron de impedir el acto, prorumpiendo en voces subversivas y alterando la paz del vecindario, pero según manifiesta el mismo alcalde en telegrama de anoche á las nueve y cuarto, se ha restablecido completamente la tranquilidad con el auxilio de fuerzas del ejército y guardia civil.

Nada hay que temer, afortunadamente.

Salamanca, 8.

El día 15 tendrá lugar en el pueblo de Tamames una numerosa reunión de representantes de los pueblos interesados en la construcción de la línea férrea de Salamanca á Portugal, pasando por Ciudad Rodrigo. Hay gran entusiasmo en los pueblos en pró de la vía, que ha de aprovechar grandemente su mercado.

Zamora, 8.

A la una de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la plaza Mayor de esta capital, habiendo quedado destruidas ocho casas. Un vecino se ha fracturado una pierna, única desgracia personal que ha ocurrido.

El último telegrama de la Granja es el siguiente:

San Ildefonso, 8 (6 tarde).

El estado de S. M. el rey continúa siendo satisfactorio.

El general Echagüe sigue más aliviado.

Se reciben numerosas felicitaciones.

El señor marqués de Orovio, que debía llegar esta noche, no lo verificará á consecuencia de un telegrama que se le ha dirigido dándole cuenta del satisfactorio estado de S. M.—MANCHETA.

El lunes 11 del corriente darán principio en el Monte de Piedad las ventas de alhajas correspondientes á este mes, estando espuestos al público los lotes vendibles mañana viernes y el sábado inmediato, de diez á dos de la tarde.

Pasado mañana domingo, por la noche, tendrá lugar en el teatro del Principe Alfonso el debut de los célebres artistas Nestor y Venoa, de los que la prensa extranjera hace los mayores elogios.

La Caja de ahorros de Madrid ha señalado los lunes y martes de cada semana, de diez á cuatro, para que los respectivos profesores ó directores de los establecimientos de enseñanza presenten relaciones duplicadas de las imposiciones procedentes de las Cajas de ahorros escolares.

Ayer se han verificado en Valdepeñas los espasales de nuestro querido amigo el diputado de la comision provincial de Ciudad-Real D. Juan Fernandez lañez, con la bella y simpática señorita D. Juana Rojo y Ontiveros. Desearnos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Roman, mártir. —Temperatura máxima de ayer 37,9 grados; mínima 17.

—Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cusrenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cinco vísperas solemnes que oficiará el venerable cabildo de señores curas y beneficiados de esta M. H. villa, terminando con la novena, Santo Dios y la reserva.

—En la iglesia de Monserrat continúa la novena de la Virgen de las Nieves y dirá el sermón en los ejercicios de la tarde el P. Eugenio Caldeiro. Después de la novena y la reserva se cantará una solemne Salve á la Santísima Virgen en preparación de la función principal.

—En San Millán es el tercer día de la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y por la tarde en los ejercicios será orador don German Aledo.

—Continúa en Atocha la novena de Nuestra Señora su escelsa titular, con la solemnidad de los días anteriores.

—En las iglesias de Loreto, San Sebastian, San Martin, San José, Santa Maria y en Nuestra Señora de Gracia, al anocheecer, después del rosario, se cantará la letanía y Salve á la Santísima Virgen.

Vista de la Corte de Maria. — Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina de Sena.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—Gran función á beneficio y despedida de Holtun y Anna, ejecutando ambos nuevos ejercicios.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—T. par.—Los infiernos de Madrid.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Masimo.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral, 98.)—8 1/2.—El hombre es débil.—9 y 11.—Una aventura en Siam.—10.—(2.º acto de la misma).—11.—Pascual Bailon.

INFANTIL.—8 1/2.—Guerra sin cuartel.—El siglo diez y nueve.—La flora de Escocia.—Para mujercas, España.—Balle.

BOLSA (Barquillo 7).—8 1/2.—El ti. Zaratán.—Canto y baile flamenco.—10.—Juan el Perdidio.—Canto y baile flamenco.—12.—Triana y la Macarena.—Canto y baile flamenco.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas cada media hora.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 5 de tarde.—(Telemaco en el Averno).

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

BOLSA.—COT. OFIC.—AGOSTO 8.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO, and sub-columns for various bonds and public funds.

DESCUENTOS.—Cupones 5 vencimientos, 58'80.—Id. 1.º de julio de 1878, 67'70.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 65'40.—Carpetas para subasta, 16'00.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 114'25.—Fin de mes 114'75.—Firme.—R

BANCO DE ESPAÑA.

Conforme al anuncio inserto en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 30 de julio próximo pasado, los tenedores de carpetas provisionales de bonos del Tesoro cuya numeracion se espresa á continuación, pueden presentarse en la caja de efectos en custodia de este Banco en los días que respectivamente se señalan, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, á recoger los títulos definitivos.

vamente se señalan, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, á recoger los títulos definitivos.

Table titled 'NUMERACION DE LAS CARPETAS' with columns for 'Serie de 1 bono', 'Serie de 5 bonos', 'Serie de 10 bonos', 'Serie de 25 bonos', 'Serie de 50 bonos', and 'Serie de 100 bonos'.

Madrid, 7 de agosto de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

Advertisement for D.ª CONCEPCION JAUDONES Y PIÑERO, viuda de Arizmendi, falleció el 23 de julio de 1879. Includes a cross symbol and text about her children and funeral arrangements.

allí! Lo ignoro. Pero algo extraordinario le ha ocurrido, seguramente, pues por primera vez de su vida ha olvidado el ramo de flores silvestres que siempre me traía.

—Mucho ha debido sentirlo al apercibirse de su olvido.

—Pues no se ha apercibido de ello; ved si tengo razon para inquietarme.

—¿Habeis interrogado á la nodriza?

—Cabalmente, estos últimos días vino á vernos; la pregunté y nada sabe.

—No hay más que tener paciencia; ello se pasará.

—Mad. Morel, hace mucho tiempo que no veis á Marcelina?

—Le menos seis semanas.

—Pues bien, venid una noche después de concluidos vuestros quehaceres; vos me diréis si está pálida... Pero ya va más de una hora que os hago perder; el encanto de vuestras flores atrae mis secretos. Me parece que en vuestro jardín no puedo ocultar nada de lo que experimento. Vaya, madame Morel, puesto que sois tan buena, añadid á mi ramo una de esas ramas de hojas negras de que me habeis hablado; el aniversario del nacimiento de Marcelina es para mí también un recuerdo de duelo y luto.

Después de obtener de Mad. Morel la promesa de una próxima visita, la abuela de Marcelina partió. La florista, al decirle adios, se ofreció á acompañarla hasta la salida del pueblo; pero la ciega rehusó, pretendiendo con dulce alegría que se la humillaba. Había hecho tantas veces aquel pequeño viaje, que lo entendería, si preciso fuese, á ojos cerrados.

Mad. Morel no osó insistir; sabía que las personas desgraciadas son susceptibles.

XVII.

Los caminos tenia Mad. Launay para salir de Bargny. El uno muy largo, daba la vuelta al pueblo para salir á la carretera; el otro desembocaba en esta á cien pasos de la casa Morel, pero estaba interceptado por una charca, cuyas aguas no dejaban más que un paso muy estrecho, que también se inundaba á veces con las lluvias del invierno. En las demás estaciones el paso era practicable, gracias á una multitud de piedras planas y guijarros diseminados á la casualidad.

La ciega, una vez sola, reflexionó un momento. Pasando por el camino de la charca abreviaría mucho su viaje; y después de una larga ausencia; era preciso volver cuanto antes para no inquietar á Marcelina. Verdad que el paso era difícil y que había obrado un poco de ligero rechazando la oferta de Mad. Morel; pero sin embargo, la anciana tomó su partido, contando con encontrar, como otras veces le habia sucedido, alguna alma caritativa que le facilitase el paso. Mad. Launay se dirigió pues, hacia la charca, asegurándose, por medio de su baston, de que no se apartaba del muro.

Llegada al sitio peligroso, colocó su pié sobre la primera piedra. Pero esta piedra, que por uno de sus lados no tocaba al suelo giró enseguida y la hizo perder el equilibrio. La anciana lanzó un grito, á caer de espaldas, cuando se sintió sostenida por dos brazos vigorosos. Al mismo tiempo, una voz viril, aunque singularmente conmovida, la dijo:

—Cayendo en estas piedras, podiais haberos mal herido, señora; ¡qué imprudencia!

—Los ciegos cuentan siempre con la caridad,—respondió la dama.—Y esa caridad, ya lo veis, nunca les falta, puesto que me habeis salvado de un verdadero peligro, caballero.

—Vaya, reponeros,—repuso la voz,—que felizmente no ha sido nada! Colocad el pié un poco más á la izquierda... ahí... Hay una piedra bien ancha... bien... Dadme ese baston que ahora os estorba.

—¡Cuánta bondad!—murmuró Mad. Launay siguiendo las instrucciones de su guia.

—¡Ah! ya siento el piso firme. No hay nada que temer, gracias, caballero, un millón de gracias.

E hizo un movimiento para recobrar su baston.

—No abandonéis aun mi brazo,—la dijo el desconocido. Permittedme acompañeros un poco más lejos; aun no habeis dominado vuestra emoción.

—¡Oh! ahora,—replicó la ciega,—estoy completamente repuesta. El camino es bueno. De aquí á Ormoy nada me detendrá. Además, que vos ireis hacia otro lado, sin duda...

oferta de Mad. Morel; pero sin embargo, la anciana tomó su partido, contando con encontrar, como otras veces le habia sucedido, alguna alma caritativa que le facilitase el paso. Mad. Launay se dirigió pues, hacia la charca, asegurándose, por medio de su baston, de que no se apartaba del muro.

Llegada al sitio peligroso, colocó su pié sobre la primera piedra. Pero esta piedra, que por uno de sus lados no tocaba al suelo giró enseguida y la hizo perder el equilibrio. La anciana lanzó un grito, á caer de espaldas, cuando se sintió sostenida por dos brazos vigorosos. Al mismo tiempo, una voz viril, aunque singularmente conmovida, la dijo:

—Cayendo en estas piedras, podiais haberos mal herido, señora; ¡qué imprudencia!

—Los ciegos cuentan siempre con la caridad,—respondió la dama.—Y esa caridad, ya lo veis, nunca les falta, puesto que me habeis salvado de un verdadero peligro, caballero.

—Vaya, reponeros,—repuso la voz,—que felizmente no ha sido nada! Colocad el pié un poco más á la izquierda... ahí... Hay una piedra bien ancha... bien... Dadme ese baston que ahora os estorba.

—¡Cuánta bondad!—murmuró Mad. Launay siguiendo las instrucciones de su guia.

—¡Ah! ya siento el piso firme. No hay nada que temer, gracias, caballero, un millón de gracias.

E hizo un movimiento para recobrar su baston.

—No abandonéis aun mi brazo,—la dijo el desconocido. Permittedme acompañeros un poco más lejos; aun no habeis dominado vuestra emoción.

—¡Oh! ahora,—replicó la ciega,—estoy completamente repuesta. El camino es bueno. De aquí á Ormoy nada me detendrá. Además, que vos ireis hacia otro lado, sin duda...

—No,—respondió vivamente el desconocido—precisamente me dirigia hacia Ormoy y hasta podiais prestarme un gran servicio.

—Hablad.

—Yo no conozco el camino.

—¿No habeis ido nunca?

—Nunca.

—En ese caso, caballero,—dijo la anciana dama sonriendo,—vamos á cambiar de papel. Ahora soy yo quien os conduciré.

—Siento en el alma la molestia que os causo... ¡Tened cuidado!... el camino está un poco resbaladizo... Ese ramo os debe pesar; permitidme que os lo lleve.

Mad. Launay, vencida por tanta cortesía, entregó el ramo.

Entonces la pareció oír cosas de ella una

de esas notas confusas que turban á veces el silencio de los campos. ¡Grito de insecto! ¡Canto de pájaro! No. Más bien hubiera parecido el ruido de un beso.

Algunos minutos más tarde Mad. Launay se detuvo, dándose una palmada en la frente.

—Ordinariamente—dijo—cuento mis pasos. Nuestra conversacion me ha impedido hacerlo, y no sé donde me encuentro. Es preciso que me ayudéis. ¡Hemos pasado los tres olmos!

—Si señora.

—Entonces debéis ver á la derecha un sendero que corre entre dos matorrales.

—Nada veo aun.

—Si hubiera venido sola, ya lo hubiese encontrado. Ciento veinte y siete pasos hay desde el último árbol al sendero.

—Ya le veo.

—Bien. Dadme mi baston, os lo ruego; voy á precederos. Es tan estrecho que no podriamos avanzar los dos á un tiempo.

Mad. Launay pasó la primera. Su compañero la siguió en silencio.

Después del sendero, que era largo, la ciega atravesó un camino empedrado. Luego entró en la aldea de Ormay y se detuvo delante de la primera puerta.

Héme en mi casa—dijo tomando su ramo de manos de su conductor.—Si supiera el nombre de la persona á quien buscáis, de fijo podria indicaros su casa.

—Es inútil—respondió el desconocido;—ahora ya sabré encontrarla.

—En ese caso, caballero, os dejo, dándoos gracias una vez más por el servicio que me habeis prestado.

—Señora—replicó el viajero con una sonrisa maliciosa, que en presencia de la ciega no se tomó el trabajo de disimular,—se dice que el obligado es el que presta el servicio; jamás lo he comprendido tan bien como ahora.

Mientras hablaba, Mad. Launay habia sacado una llave de su bolsillo. Saludó y dió gracias una última vez á su compañero de viaje, y entró en su casa.

XVII.

El día declinaba en Ormoy.

Marcelina y su abuela, sentadas en el jardín, cerca de la casa, sufrían la influencia de una tarde tibia y serena. La ciega aspiraba con delicia los perfumes que la brisa llevaba de los vecinos bosques, y los olores penetrantes, indefinibles, que se escapan en el campo de los árboles y de las hojas muertas. La sombra invadía la tierra, pero el cielo conservaba toda su brillo. Las golondrinas que cruzaban para ganar su

nido, iluminada, por los últimos rayos de sol, parecían desde abajo flechas de oro. Marcelina, pensativa, apoyada en el respaldo de su silla, las miraba pasar.

Cuando cerró la noche, Mad. Launay manifestó deseo de entrar en la casa. Marcelina, atenta y cariñosa, la condujo al comedor, sitio donde pasaban sus veladas.

Encendió la lámpara, puso en manos de la ciega un paquete de lana y dos agujas de madera, y se dispuso ella misma á trabajar.

El ramo se hallaba sobre una consola de mármol. Marcelina depositó en él sus labios ántes de sentarse, y movida por un arranque de ternura, rodeó con sus brazos el cuello de su abuela.

—Así,—la dijo con un tono mitad grufon, mitad dulce,—es por dar flores á vuestra nieta por lo que correis por esos campos! ¡Y los malos caminos y los malos encuentros!

—Vaya, Marcelina, no me regañes; una vez por año, es tan poco...

—¡Pero no teniais flores aquí!—repuso la jóven.

—No son bastante hermosas para tí.

—Pues yo me contento con ellas. No volveréis á salir sola, lo he decidido. Pensad que hoy cumplo diez y nueve años y que me debéis obediencia.

—No deseo otra cosa que obedecerte, Marcelina.

—Así lo espero. Juradme pues, madre mia, que no os volveréis á separar de mí, sobre todo un día de aniversario, y que iremos juntas á casa de Mad. Morel, como dos buenas amigas.

—Lo juraré, hija mia, más con una condicion.

—¿Nada de condiciones!

—Entonces rehuso.

—¡Vaya! veamos, y si la condicion no es muy dura...

—Tú juzgarás. Se trata de que á tu vez me hagas un juramento.

—¿Bien solemne?

—Bien solemne. Jura no afligir jamás á tu madre.

—¡Yo afligiré! ¡Yo causaros la mayor pena! ¡Soy, pues, una ingrata!

—Si,—respondió la ciega cubriendo de besos la frente de su nieta,—sí, porque sufrís sin decirme. Bien me apercibo, yo que si estaba alegre, era por tí, que si me sentia dichosa era por tí. Si tú estás triste, ¡qué puedo hacer sino llorar de la mañana á la noche! Cuando me dejas entregada á mis pensamientos pienso en tu madre, que he perdido y en mis largos años de duelo... ¡Ten cuidado, Marcelina, pues si yo muriese, te quedarías bien sola!

PROFESORA EN PARTOS.
San Roque, 12 y 14, bajo izquierda. Habitaciones reservadas para casos de la profesión.

A LAS SIETE DE LA TARDE
Ayer 7, en un banco del paseo de Santa María de la Cabeza, inmediato a la capilla, se dejó olvidado un abrigo de señora, en cuyo bolsillo derecho había papeles de gran interés para su dueño. La persona que los presente en la calle de Ferraz, 46, portería, recibirá por menores y ocho duros de hallazgo.

DEHESA EN ARRIENDO.
Se arriendan por tiempo de cinco años los aprovechamientos de yerbas de invierno, agostaderos, fruto de bellota y labor de la dehesa de Araya, de cabida de 6000 fanegas, situada en término de Brozas, provincia de Cáceres, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la contaduría de la Excmo. señora condesa de Chinchón, en Madrid, calle del Barquillo, núm. 8 duplicado, y en la administración local de dicha dehesa, a cargo de D. José Malo, residente en el casar de Cáceres, recibiendo en dicha contaduría las proposiciones que se presenten en pliegos cerrados hasta el 16 de setiembre próximo.

D. EMILIO FERRER
y Florez, oficial segundo de Administración militar, falleció en Cuba el día 9 de julio de 1879.

R. I. P.
D. Pedro Ferrer y Ros, padre; sus hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 de agosto, de ocho a doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ANIVERSARIO.
Todas las misas que se celebren en el día de mañana en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes de la misma, se aplicarán por el eterno descanso de

D. SUSANA ASMANDIA
Y VALDES,
viuda de Bolomburu,
que falleció el 9 de agosto de 1878.

Sus desconsolados hijos D. Julio, D. Concepción y D. Sofía; su hijo político D. Vicente Tabernillas, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

D. PETRA BURDIEL
DE SALAZAR
ha fallecido el día 7 de agosto de 1879.

R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Julian Salazar, farmacéutico; sus hijos D. Antonio, doña María y D. Enrique, sus hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SE TRASPASA UNA TIENDA.
Fuencarral, 107.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL.
Gobernador, 8, 3.º d.

El Excmo. señor
DON FRANCISCO GOICOERROTEA
Y GRAVALOS, marqués de Goicoerrotea, falleció el 9 de agosto de 1877.

Las misas que se celebren el sábado 9 del actual en la iglesia del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho escellentísimo señor

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

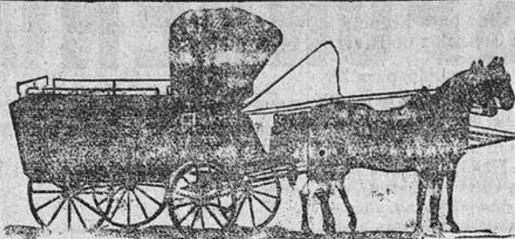
ANIVERSARIO.
LA EXCMA. É LLMA. SEÑORA
D. ISABEL CARVAJAL
Y MENDIETA DE CASTRO
falleció el día 9 de agosto de 1874.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. La misa de *requiem* se cantará a las diez.

Su esposo, hijos, nieto, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CABINETE BIEN AMUEBLADO.
Clavel, 8, 2.º izq.º

MA PARA SU CASA.
Acipe, 26.



70, PRECIADOS, 70. LA FUNERARIA.

Servicio general para el traslado de cadáveres entre todas las provincias de España y el extranjero.

La empresa se encarga de los embalsamamientos, así como de gestionar las licencias de las autoridades.

Para los avisos y noticias, dirigirse por telégrafo en caso necesario.

NO MAS BARBEROS.
Nueva navaja mecánica para afeitarse por sí solo sin peligro de cortarse con la misma perfección y más prontitud que con las navajas conocidas hasta el día.

Grandes almacenes de Canosa é hijo, calle del Gato, núm. 3 y Cruz, 31.

BAÑOS DE PANTICOSA
DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.º
El día 20 de junio dará principio el servicio de las expresadas empresas, desde Huesca al baño, en combinación con los trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se expenden billetes y darán razón de precios en las administraciones de las empresas en

Madrid.—Alcalá, 28, despacho de los Sres. Moreno y Caja.
Zaragoza.—Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.
Huesca.—Fonda de la Union.

Los señores viajeros que deseen pedir con anticipación los billetes, podrán hacerlo en la administración de Madrid ó á su director Sr. Fortis, Gran hotel del Universo en Zaragoza.

PANTICOSA.
DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON.
COCHE-CORREO.
Desde el día 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS.
Berlín, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138.
En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado.

ADMINISTRACIONES.
Madrid... Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
Huesca... D. José Puig Oriol, fonda de España.
PANTICOSA... D. Angel Lopez.

35, POSTAS, 35.
Ultimos dias de la liquidacion; solo dura este mes.

GRANDES REBAJAS positivas en todos los géneros que quedan, y especialmente en las lanas de invierno para trajes de señora. CHALES, ALFOMBRAS y lana dulce.

Quedan todavía ricos GROS NEGROS de Lyon desde 14 rs. vara hasta 33, baja desconocida en este artículo.

Se concluye á fin de mes sin duda alguna.
35, POSTAS, 35.

POR POCO SALARIO.—UNA
joven desea coser en casas particulares; corta vestidos de señora y niños. Magdalena, 38, tercer interior, núm. 2.

SE VENDEN: ANAQUELE-
Oría, mostrador, escarpates, herramientas, géneros, muebles y efectos de una confitería. Calle del Rollo, 6, cochera.

SE VENDE UNA CASA EN
Guadalajara, calle del Amparo, de más de 3000 pies de superficie, y consta de bajo, principal, cámaras y corral Doña Isabel Gonzalez dará razón en Guadalajara, Mercado Nuevo, núm. 1.

AMA DE CRIA PARA CASA
de los padres. Limón, n.º 22, piso bajo.

AMA DE CRIA RECIENTE
Amada del pueblo, para casa de los padres. Mediodía grande, 9, pajaría.

LAS FAMILIAS QUE DESEEN
Llamas de cria con certificado médico recurrirán, calle del Caballero de Gracia, 8, pral., de 10 á 12 de la mañana.

UNA JOVEN CASADA DE-
sea criar en su casa, calle del Orden, 8, Cuatro Caminos.

ALMONEDA.—MUEBLES Y
sillerías, precios desconocidos. Preciados, 86, bajo.

CARRUAJES.
Se venden nuevos y usados, muy baratos. Monserrat, n.º 4, taller.

SALA PARA UNO O DOS CA-
balleros. Infantas, 22, 3.º

AMA PARA CASA DE LOS
padres, primoriza. Leche de 4 meses. Fuencarral, 5, port.º

POR DEFUNCION DE SU
dueño se traspasa una tienda con escarpates, anaquele-
ría y mostrador. Se dará en precio muy arreglado. Razon, calle de la Bolsa, 10, almacén de vinos.

PIANO VERTICAL, DE OCA-
sion, casi nuevo. Ternerera, 6, piso 3.º

PIANOS: POR DETERIORA-
dos que estén se dejan como nuevos. «La Sin Par», gran fábrica y almacén. Hileras, 8.

SE HACE ALMONEDA DE
muebles. Villanueva, 12, piso 3.º izquierda.

DINERO.
Se da en grandes y pequeñas cantidades sobre toda clase de garantías y a satisfacción del acreditado y activo agente de negocios D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, pral. De doce á cuatro. Madrid.

SE CEDE SALA Y GABINETE
Hortaleza, 43, pral.

HUESPEDES: 6 Rs. DOS CO-
himidas. Vicario Viejo, 7, pl

SOLAR EN VENTA.
Situado en la misma entrada de los antiguos Campos Elíceos, tiene tachada á la carretera de Aragón y á otra calle Precio módico.

Darán razón en la calle de la Independencia, 1, 3.º centro, 1 en la calle de Ferraz, 31, bajo izquierda, portería.

DINERO.—A CLASES PASI-
vas, empleados, militares alquileres é hipoteca de fincas Silva, 40 y 42 pral.

LA ISABELA.
Magníficos coches, buena ton-
da, jardines deliciosos, clima apacible, aguas eficaces contra los reumas y enfermedades nerviosas. Prospectos y billetes

ALCALÁ, 25.

CARIDAD.—LA IMPLORA LA
numerosa familia de un conocido escritor, la cual se encuentra sumergida en la más espantosa miseria, no teniendo lechos donde descansar ni ropas que ponerse, y la mayor parte de los días ni alimentos para poder mitigar el hambre que la atormenta.

San Bernardo, núm. 1, piso 4.º núm. 4. D.º Concepcion P. de J.

MONTE-PIO COMERCIAL.
Indemnizaciones por enfermedad, imposibilidad física, vejez y orfandad.

OFICINAS: UROSAS, 9.

DUENAS.
MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA.
CARRERAS, NUM. 7, PRAL.

CARRILLAS, HERRAMIENTAS, FU-
Ciles de fragua. Toledo, 82.

COUPONES EN RAMA, VEN-
cidos y por vencer en el año próximo, se pagan en el acto con un pequeño descuento. Se compra papel del Estado. Calle del Soldado, núm. 4, pral. Izq.º de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

PRENSAS PARA UVA.
Bombas desde 80 rs.
Parsons, carrera de San Jerónimo, 51.

COCHE DEL PARTE DIARIO
de la Granja.—Durante la permanencia de S. M. el rey en este real sitio, saldrá de Madrid á las ocho y 30 minutos de la noche.—Para informes y billetes, en la Puerta del Sol, número 9.

Conmovida Marcelina, se arrodilló ante el sillón en que estaba sentada su abuela y la tomó las dos manos.

—Buena madre mía,—la dijo,—yo moriré antes que afligiros. Pero hay cosas que no se pueden confesar. Creed que si mis penas no tuviesen algo de ridículas, ya os las hubiera confiado...

—¿No soy tu amiga?

—Son quimeras, locuras, de que tal vez os reíais.

—Las quimeras son á veces peligrosas, hija mía.

—¿Oh! la mía no lo es.

—Entonces, por qué hacer un misterio de ella? Habla, Marcelina, te lo suplico.

—Es tan difícil de decir... No sé cómo explicaros lo que siento. Es una pena, es verdad, pero tan dulce, que la adoro y que á ella me abandono. Quisiera olvidarla... y no lo quisiera. ¿Comprendéis vos esto, madre mía?

—Sí, lo comprendo. Marcelina, tú eres una buena hija, acaba y dime todo. ¿Quién es ese que turba así tu reposo?

—No le conozco. Es una vision, una sombra, un recuerdo.

—¿Pero esa sombra tendrá un nombre?

—No me lo ha dicho.

—Y esa vision, ¿se ha cruzado en tu camino?

—Sí, en San Sulpicio me se ha aparecido un viajero. Quería conocer la historia del cuadro negro, y se la he referido.

—¿Y luego?

—Luego... ¡le he mirado! Se parecía al héroe de la leyenda. Su imagen me persigue desde aquel día. Esto es todo, madre mía.

—Pero supongo que te hablaría, aunque no fuera más que para darte las gracias. ¿Qué te dijo?

—Nada, había perdido la voz.

—¿Y por tan poco crees amarle?

—Día y noche pienso en él.

—Le habrás vuelto á ver... ¡Marcelina, no me ocultes nada.

colina, peligros casi tan amenazadores como la presencia de un seductor, en la exaltación que produce la soledad y en la decepción de un alma hostigada por los recuerdos.

—¿Niña! —repuso redoblando sus caricias,—¿por qué no haberme dicha nada?

—Esperaba poder ocultaroslo.

—Pues tu silencio me ha atormentado aun más. Ahora, ya ha asado, y estoy tranquila. ¿Se acabaron los secretos, verdad? Cuando quieras me hablas de esa vision, como tú la llamas.

—¿A vos, madre mía? ¿A vos, os de hablar?

—¿Y quién, hija adorada, te ha de comprender mejor que yo, para quien todo es ahora quimera y vision? Tú misma, á quien abrazo en este momento, no eres un sueño para la pobre ciega, que desde hace quince años no ha visto tu rostro? ¿Ese joven, al menos, estará completo en tu memoria, verdad? Cuando cierres los ojos, le verás aun, estoy segura de ello.

—¿Que si le veo! —esclamó Marcelina inspirada.—En este mismo instante, á pesar del amor que por vos siento, su imagen está aquí, á despecho de vuestra presencia. Le veo cerca de mí; me parece, que como yo, os tiene asidas las manos. Por la noche, me se aparece en sueños. Cuando vos reposáis, yo me paseo por el jardín hasta que la fatiga me obliga á retirarme; allí aun, mi imaginación me lo hace ver; ¡en todas partes, siempre, en una palabra! Si tiembla un arbusto, es él, que anda; si el viento gime, es su voz que me llama!

—Un sufrimiento continuo,—dijo la ciega.

—¿Oh! no, bien al contrario.

—¿Y sin embargo, lloras?

—No en esos momentos, os lo aseguro. Cuando la ilusion es completa, soy bien feliz. Lo que quisiera es que durara siempre.

Mad. Launay prolongó la conversacion. La animacion de Marcelina aumentaba á cada palabra; era imprudente dejar tomar á un sueño la importancia de una pasion.

La anciana confiaba aun en borrar con el tiempo aquel recuerdo del corazón de su nieta, á fuerza de paciencia y de dulzura.

Así, se mostró con ella más afectuosa que nunca y se retiró pronto á su habitacion para pensar libremente en lo que acababa de revelar Marcelina.

XVIII.

Como se habrá adivinado, aquel compañero misterioso á quien Mad. Launay habia servido de guía era Mauricio. El joven se habia lanzado sobre los pasos de la ciega, bien

Como todas las personas heridas por la ceguera, Mad. Launay andaba con la cabeza alta, estendiendo hácia adelante su brazo, armado con un ligero baston.

A cada paso que daba, aproximándosele, Mauricio se sentia invadido por la emocion. Aquella mujer, más que humana criatura, era la personificación del dolor y la bondad.

Cuando pasó delante de él, el joven pres-
tó oído, porque iba hablando. Así, siguió el pequeño sendero para marchar al mismo tiempo que ella, deteniéndose cuando se detenía; posando su pié con precaucion por miedo de ser oído; mirando á través del arbusto cuando las ramas no estaban muy unidas.

—Un año más trascurrido, Mad. Morel—dijo la ciega.—Vengo, como de costumbre, á buscar mi ramo. ¡Dios mio, qué perfumado está vuestro jardín! ¡Cuán to sienta no poder ver las nuevas plantas que cultivais! Marcelina asegura que son en antadoras...

—Marcelina...—repitió Mauricio olvidando toda prudencia.

La anciana se detuvo y pareció mirar en direccion de Mauricio. La ilusion era tan completa que este retrocedió un paso. Las dos pupilas de la ciega estaban fijas en él. El joven contuvo la respiracion.

—¿Hay alguien cerca de nosotras?—preguntó la ciega.

—Nadie, señora.

—Me ha parecido oír hablar.

—Algun obrero que pasaria por la calle—respondió la florista, que se ocupaba ya del ramo.—Estamos solas.

—Yo, que no conozco los nuevos—continuó Mad. Launay—entre estos innumerables perfumes, gozo en distinguir los de las flores que he visto en otros tiempos y que tanto me han gustado, como la violeta, el geráneo y otros muchos... ¡Ah!... ¿teneis por aquí un jazmin?

—Sí señora; precisamente os estaba cogiendo una rama.

—Gracias... tambien reconozco el clavel... debe estar cerca de mi baston.

El ramo quedó pronto terminado. Cada vez que Mad. Launay, guiada por sus recuerdos, reconocia una de sus flores queridas, Mad. Morel se la cogia.

Mauricio admiraba aquella seguridad de los sentidos en una mujer sexagenaria.

De pronto el rostro de la ciega adquirió una expresion de inefable serenidad. Como un niño hácia el objeto que ardientemente desea, estendió la mano hácia la rosa de la reina.

Mauricio, á través de las ramas, presenciaba aquella escena que Mad. Morel habia previsto tan bien.

—¿Cuán bella debe ser!—murmuró la ciega con temblorosa voz.

La florista hizo un movimiento, y madama Launay, que lo comprendió, exclamó:

—¿No la cojais!

Ya era tarde. La rosa estaba cortada y despojada de sus espinas.

Al recibir la rosa, la ciega asió y retuvo la mano que se la daba.

—Teneis razon—dijo—en rehusar siempre mi dinero. ¿Podría pagáros con él tanta delicadeza? Mucho os queremos Marcelina y yo.

—A propósito, ¿cómo está esa querida niña?—preguntó la florista para escapar á la emocion que de ella se apoderaba.

Al nombre de Marcelina, pronunciado por segunda vez, Mauricio sintió un desvanecimiento y comprimido con las dos manos los latidos de su corazón.

—Bien... y mal,—respondió la anciana;—no estoy contenta del todo.

—¿De veras? ¿qué es lo que tiene?

—¡Ah! para saberlo necesitaría leer en su rostro y estoy ciega. Marcelina me oculta alguna cosa.

—¿No creéis que la soledad la entristezca? ¿A los diez y nueve años lleva una vida tan retirada!

—No; el fastidio de que hablais no aparece jamás tan bruscamente. Un mes hace apenas Marcelina estaba tan alegre que sus canciones sustituian para mí al sol. Viva, ligera, ocupada desde que se levantaba, iba y venia; me leia los libros que me gustan ó bien se sentaba á mi lado para charlar mientras trabajaba. Ahora, todo eso acabó. A la mitad de una lectura se detiene sin saber por qué. Si trabaja á mi lado se calla de repente; pongo la mano sobre ella y su cabeza está inclinada, sus brazos penden inertes; síntomas son estos que me aterran.

—Eso se pasará,—dijo Mad. Morel,—eso se pasará. ¡Vapores de jóvenes!

—¿Oh! no,—respondió la ciega moviendo la cabeza. Miedo tengo de que sea grave.

Mauricio recogia ávidamente estas palabras. Todo le decía que los síntomas presentados en Marcelina eran los primeros del amor. Una palabra más iria á revelar que ella, como él, habia conservado el recuerdo de su poetica entrevista? O por el contrario, iria á saber por la continuacion del diálogo, que Marcelina amaba á otro?

Más ansioso, más palpitante que nunca, se puso á escuchar.

—Y ese malestar ha aparecido de repente?—preguntó Mad. Morel.

—De la noche á la mañana,—replió la ciega.—Habia partido para San Sulpicio tan alegre como siempre, y hete me aquí que vuelve toda cambiada. ¿Qué le ha pasado